En la **Secretaria de Gobierno Municipal**, siendo el día 17 de junio de 2025, los abajo firmantes, en calidad de evaluadores, elaboramos el presente documento con el propósito de verificar los requisitos mínimos, habilitantes de las ofertas que se presentaron a través de la plataforma SECOP II.

Proceso	Mínima cuantía Nro. **SGM-MC-010-2025**
Objeto	**APOYO A LA CELEBRACIÓN DEL 20 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
Modalidad de selección	Mínima cuantía

De conformidad con lo establecido en el artículo Art. 5 del Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021, estableció:

"(...)

***Convocatorias limitadas a Mipyme**. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia."*

Dentro del plazo otorgado se presentaron dos (2) manifestaciones de MIPYME, las cuales reunieron los requisitos requeridos para limitar el proceso. En efecto, el proceso, quedó limitado a este grupo empresarial.

INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia, especialmente, el Decreto 1860 de 2021, informa que la diligencia de cierre, según quedó estipulada en el cronograma del proceso, se llevó a cabo el 17 de julio de 2025, siendo las 14:30 HRS, donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II, la siguiente oferta



Proceso : 20 DE JULIO - SGM-MC-010-2025 (Id.CO1.BDOS.8416155)

Mínima cuantía
SGM-MC-010-2025 (En evaluación) Pliegos
Valor estimado 13.350.000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios
Unidad de contratación CONTRATACION
Ver Enlace

APOYO A LA CELEBRACION DEL 20 DE JULIO DIA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 17/07/2025 2:30 PM - **Fecha de publicación** 15/07/2025 12:09 AM
Apertura 17/07/2025 2:31 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas
15/07/2025	17/07/2025	17/07/2025

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MINIMA CUANTIA SGM-MC-010-2025	SERVIACTIVA MG SAS ZOMAC	Oferta en evaluación	17/07/2025 10:51 AM	12.080.000 COP
Apoyo 20 julio 2025	ANCOR	Oferta en evaluación	16/07/2025 8:50 PM	13.290.000 COP

Por consiguiente, bajo cumplimiento de procedimiento que consagra el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, la entidad estatal, procede a realizar el informe de evaluación con el menor valor, así;

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
SERVIACTIVA MG SAS ZOMAC No. del NIT 901356922-2 Martha Lucia Gómez Ordoñez C. C. No. 1.124.861.043 de Mocoa	$ 12.080.000 M/CTE

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

El oferente, ofertó el valor de DOCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($12.080.000) MDA/CTE, el cual, no supera el valor del presupuesto oficial por la entidad; igualmente, no es necesario corrección aritmética.

Se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente, así:

A. CAPACIDAD JURIDICA

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
-carta presentación	Presenta Formato No. 1, como lo indica la entidad, la cual se encuentra debidamente firmada por el proponente	X	
- Fotocopia de cedula de ciudadanía	- Anexa copia de cedula de ciudadanía	X	
-Póliza de seriedad de la oferta	Anexa póliza de seriedad de la oferta, firmada	X	
Personas Jurídicas - certificado de existencia y representación legal del proponente	El oferente Anexa Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no superior a 30 días anterior a la fecha de presentación de ofertas. Igualmente, se evidenció que se trata de una MIPYME	X	
Personas Naturales – Registro Mercantil	N/A	N/A	
- Registro Único Tributario.	- Presenta copia del RUT, número de formulario 141191076382	X	
- Antecedentes judiciales	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales	X	
-Certificado de medidas de	El Proponente a la fecha no registra antecedentes	X	

correctivas	judiciales		
- Antecedentes disciplinarios	El proponente a la fecha no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes	X	
- Antecedentes fiscales	El proponente a la fecha no se encuentra reportado como responsable fiscal	X	
Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	El proponente no registra inhabilidad	X	
certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	La proponente anexa formato de certificado de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal, firmado por la representante legal.	X	
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	El proponente ANEXA certificación de no estar incurso en procesos alimentarios	X	
Compromiso de transparencia	Anexa documento debidamente firmado por el proponente	X	
Declaración sobre inhabilidades e incompatibilidades	El proponente anexa certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades.	X	

III. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXPERIENCIA

Requisito mínimo	**EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
Experiencia El proponente (PERSONA NATURAL- PERSONA JURÍDICA - CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar experiencia a través de la ejecución y liquidación de dos (2) contratos o convenios suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ENTREGA DE SUMINISTROS Y/O APOYO LOGÍSTICO. El valor de cada uno de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso de contratación.			

Contrato	**Entidad contratante**	**Valor**	**Cumple**	**No cumple**
1470-2023	Gobernación del Putumayo	$ 54.000.000	X	
1438-2023	Gobernación del Putumayo	$ 34.416.000	X	

IV. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se pone en conocimiento la evaluación de las ofertas, de acuerdo con las condiciones de índole jurídico, técnico y económico requerido dentro del presente proceso, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CONDICION DE MIPYME	CRITERIO JURIDICO	CRITERIO EXPERIENCIA	OFERTA ECONÓMICA
SERVIACTIVA MG SAS ZOMAC No. del NIT 901356922-2 Martha Lucia Gómez Ordoñez C. C. No. 1.124.861.043 de Mocoa	X	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez concluida la evaluación de las ofertas, la entidad procederá a dar traslado del informe de evaluación, a efectos de que puedan presentarse observaciones.

Villagarzon Putumayo, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

JULIANA ANDREA CHAMORRO RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno Municipal

Proyectó: **CELENA KATHERINE SORIA PINTA**
Abogada de apoyo